

2079 14

27. NOV



F.e. 10-6-1946

Int. Cl.:

E 05 F

MEMORIA DESCRIPTIVA

-----

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de -  
Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el -  
territorio nacional, a favor de Don Miguel MARIN PEÑA, de  
nacionalidad española, residente en Alicante, Cabezó d'Ors  
4-29, - - - - -

p o r

"COMPAS LIMITADOR DE APERTURA DE PUERTAS ABATIBLES"

-----

El Modelo de utilidad a que se refiere la presente  
Memoria, se destina a garantizar la explotación y la pro  
piedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un  
compás limitador de apertura de puertas abatibles.

5

Consiste el objeto en un mecanismo limitador de la -  
apertura de la puerta que, al mismo tiempo, comprende un  
elemento de freno de potencia regulable que asegura la -



207914

10 lentitud del movimiento de apertura de la puerta, evitando con ello golpes roturas, arrancado de los tornillos y, sobre, todo liberando al usuario de toda atención.

15 En términos generales, el compás está constituido por una varilla cuyo extremo se articula sobre un soporte que se fija a la puerta, la cual varilla durante los movimientos de apertura y cierre de la dicha puerta es hecha  
20 discurrir por el interior de un cajetín de freno que va montado de forma pivotante sobre la pared interior del mueble. Este cajetín de freno comprende un patín que no produce ningún efecto durante los movimientos de cierre de la puerta pero que, durante los movimientos de apertura, actúa sobre la varilla ejerciendo sobre ella un rozamiento cuya importancia se puede regular por medio de un  
25 tornillo y cuya presencia se mantiene en todo momento hasta el final del aludido movimiento de apertura, que se realiza de modo suave y por causa de un tope de fin de carrera perteneciente a la repetida varilla.

Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que se representa la sección esquemática del conjunto del compás limitador de apertura según el Modelo.

30 Refiriéndonos a dicha ilustración, podemos ver que el compás está constituido por un cajetín paralelepípedo -1- que va lateralmente articulado sobre un soporte --  
-2- de planta triangular que en dos de sus vértices lleva realizados sendos agujeros para paso de los tornillos de  
35 fijación a la superficie interior de la pared del mueble. En el montaje, resulta que el cajetín -1- puede pivotar -

20004

27.10



sobre el pasador horizontal -3- por el que se relaciona - con el soporte -2-.

40 Una de las bases menores del cajetín -1- está abierta y por ella tiene entrada la varilla tensora -4-, cuya sección variable está guiada por un adecuado agujero realizado en la pared que cierra la base menor opuesta, a --  
45 través del que sale de nuevo al exterior, y conducida por una cuna apropiada ranurada en el borde longitudinal del patín de freno -5- que, en el otro borde, lleva realizado un escote transversal -5a- de fondo recto e inclinado que determina un espacio libre que es atravesado por el pasador -3-.

50 Según la figura de la hoja de planos, cuando la varilla tensora -4- es solicitada hacia arriba (movimiento de cierre de la puerta abatible), arrastra al patín -5- hasta que el borde inferior de su escote -5a- tropieza con el pasador -3-, no existiendo en este movimiento la menor acción de freno. Contrariamente, cuando la varilla tensora -4- es solicitada hacia abajo y el desplazamiento del  
55 patín -5- se realiza hasta un punto determinado por la posición de regulación del tornillo -6-, que limita el avance del mismo. Este avance produce el resultado de que el fondo plano y oblicuo del escote -5a- toma contacto con -  
60 el cuerpo del pasador -3-, acunándose contra éste para empujar lateralmente a la varilla tensora -4- contra las superficies del cajetín -1- y del patín -5- sobre las que se apoya para sus deslizamientos. La fricción que retiene el movimiento será tanto más intensa cuanto más retirado  
65 esté el tornillo -6- y más puede descender el patín -5- dentro del cajetín -1-.



La extremidad libre de la varilla tensora -4- está -  
 doblada en ángulo recto -4a- para formar un saliente late  
 ral que determina el fin del movimiento de apertura de la  
 70 puerta por contacto contra el borde superior del cajetín  
 -1-, el cual adoptará en cada momento la posición más con  
 veniente pivotando sobre el pasador horizontal -3-.

Son variables las circunstancias de tamaño, forma y  
 material particularmente referidas a cada uno de los ele  
 75 mentos que integran el conjunto del compás limitador, en  
 el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una  
 alteración de la esencialidad el objeto expuesto en la pa  
 sada descripción, la cual deberá ser considerada en su -  
 más amplio sentido y no como una limitación de posibilida  
 80 des de realización.

#### N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte -  
 años, se solicita para todo el territorio nacional, ha de  
 recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

85 1a.- "COMPAS LIMITADOR DE APERTURA DE PUERTAS ABATI  
 BLES" caracterizado por estar constituido por un cajetín  
 paralelepípedo que va lateralmente articulado sobre un  
 soporte de planta triangular que en dos de sus vértices -  
 lleva realizados sendos agujeros para paso de los torni--  
 90 llos de fijación a la superficie interior de la pared del  
 mueble, cuyo cajetín en el montaje resulta pivotante sobre  
 una pasador horizontal por medio del cual se realciona con  
 el aludido soporte.

95 2a.- "COMPAS LIMITADOR DE APERTURA DE PUERTAS ABATI  
 BLES", según la reivindicación 1a, caracterizado porque  
 una de las bases menores del cajetín está abierta y por -



207 914

ella tiene entrada una varilla tensora de sección variable que está guiada por un adecuado agujero realizado en la pared que cierra la base menor opuesta, a través del que sale de nuevo al exterior. y conducida por una cuna apropiada ranurada en el borde longitudinal de un patín de freno que va alojado libremente dentro del cajetín y que, en el otro borde, lleva realizado un escote transversal de fondo recto e inclinado que determina un espacio libre que es atravesado por el pasador horizontal antes citado.

3a.- "COMPAS LIMITADOR DE APERTURA DE PUERTAS ABATIBLES", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que, cuando la varilla tensora es solicitada en el sentido que determina el movimiento de cierre de la puerta abatible, arrastra al patín hasta que el borde inferior de su escote transversal tropieza con el pasador horizontal, no existiendo en este movimiento la menor acción de freno.

4a.- "COMPAS LIMITADOR DE APERTURA DE PUERTAS ABATIBLES", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que, cuando la varilla tensora es solicitada en el sentido que determina el movimiento de apertura de la puerta abatible, arrastra también al patín hasta que el fondo inclinado de su escote toma contacto con el cuerpo del pasador, acuñándose contra éste para empujar lateralmente a la varilla tensora contra las superficies del cajetín y del patín sobre las que se apoya en sus deslizamientos, originando una fricción que retiene el movimiento y que será tanto más intensa cuanto más retirado esté un tornillo de regulación mediante el que se limita el retro-



ceso y, por tanto la acuñación del aludido patín.

130

5a.- "COMPAS LIMITADOR DE APERTURA DE PUERTAS ABATIBLES", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que, la extremidad libre de la varilla tensora está doblada en ángulo recto para formar un saliente lateral que determina el fin del movimiento de apertura de la puerta abatible por contacto contra el borde superior del cajetín que, en cada momento, adoptará la posición más conveniente pivotando sobre el citado pasador horizontal.

135

6a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para todo el territorio nacional, - - - - -

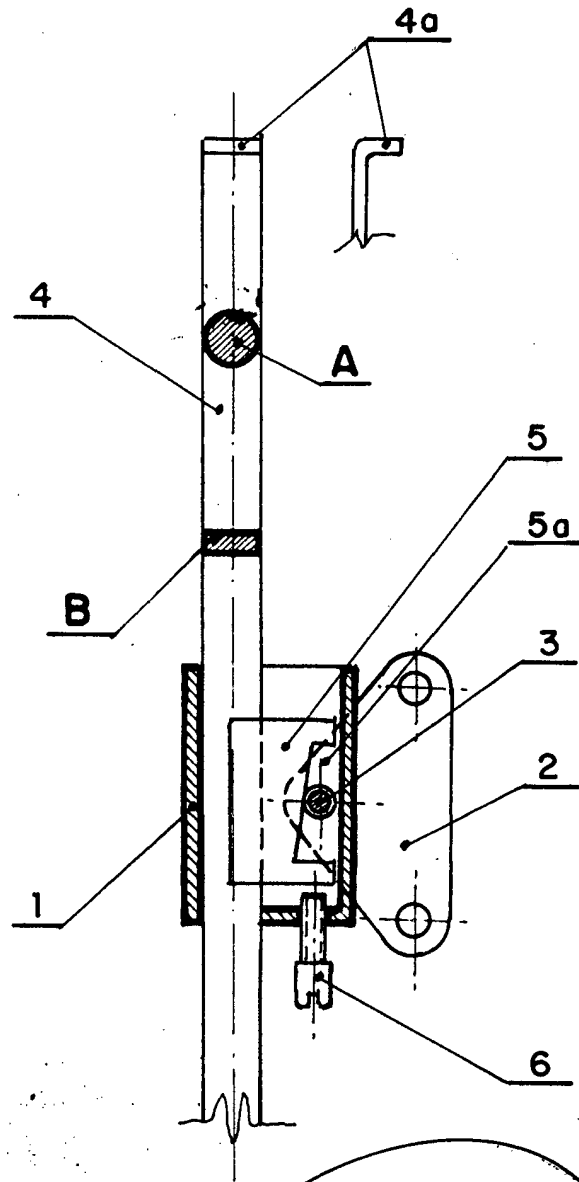
p o r

"COMPAS LIMITADOR DE APERTURA DE PUERTAS ABATIBLES"

Todo conforme queda expresado en la presenta Memoria-descriptiva, que consta de seis páginas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, de Noviembre de 1974

ANTONIO ARICHA  
F. P.



Madrid a 27 NOV. 1974

P. A.

ANTONIO ARICHA

P. P.

ESCALA VARIABLE